



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

J.D.S.LL./c.v.h.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA.

PLENO.

Presidente:

Dario Francisco Dolz Fernandez.

Tenientes de Alcalde:

Saray Portillo Panadero

Isidoro Gómez Cavero

María de los Ángeles Martínez Hernández

Juan Manuel Martínez Melero

Adrián Martínez Vicente

Concejales:

Alberto Castellano Barragán

María Rosario Rodríguez Patiño

María Estela Soliva Arévalo

Héctor Serrano García.

Víctor Manuel Fernández Ruiz

Beatriz Jiménez Linuesa

Julián Alberto Niño Molina

Juan Aurelio Guadalajara Cardete

Marta María Segarra Juárez

Álvaro Barambio Odriozola

José Ángel Gómez Buendía

Diego Valera Campos

María Cristina López Martínez

Agustín Segarra Muñoz

Marta Tirado García

María Ángeles García Jiménez

Pablo García Rubio

Rafael Rodríguez Bartolomé

María José López Beamud

Interventora General:

Elena Domingo Córdoba.

Secretario General del Pleno:

José Damián Sanz Llavallol

Se convoca Sesión Ordinaria del Pleno que se celebrará, en el Salón de Plenos de esta Casa Consistorial sita en la Plaza Mayor, nº 1, en primer llamamiento el próximo lunes día **25 de marzo de 2024 a las 9:00 horas** y, caso de no haberse reunido el quórum necesario de los miembros de la Corporación para su celebración, se desarrollará en segunda convocatoria dos días hábiles después en el mismo lugar y hora, al objeto de ACORDAR sobre los asuntos de su competencia, pendientes de este trámite, que se relacionan al dorso. Se ruega que asistan con puntualidad.

De quedar enterados, se servirán firmar la presente convocatoria.

En Cuenca a fecha de firma electrónica.



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

M.M.M.C./c.v.h.



Reunión que ha de celebrar el PLENO MUNICIPAL, en Sesión Ordinaria, el próximo lunes día 25 de marzo de 2024 a las 9:00 horas, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. PARTE RESOLUTIVA.

1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior, de fecha 26 de febrero de 2024.

2º.- COMISIÓN INFORMATIVA PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CULTURA, TURISMO, PATRIMONIO HISTÓRICO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS.

2.1.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre inscripción en el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas a la Asociación Cultural “Alteia” .

2.2.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre inscripción en el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas a la Asociación de mujeres gitanas “Orobroy Romi”.

2.3.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre inscripción en el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas a la Asociación “BoîteRock´N´Roll”.

2.4- Aprobación, si procede, de dictamen sobre solicitudes para que el sábado día 1 de junio de 2024 sea considerado día habilitado para la apertura de los establecimientos comerciales del municipio de Cuenca en sustitución del domingo 23 del mismo mes y año.

3º.- COMISIÓN INFORMATIVA PERMANENTE DE HACIENDA PROMOCIÓN EMPRESARIAL, EMPLEO, PATRIMONIO Y ESPECIAL DE CUENTAS.

3.1.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre compromiso plenario de inclusión en presupuestos de ejercicios futuros del crédito necesario para la contratación del mantenimiento de programa I2A CRONOS, CRONOSWEB Y CRONOSAPP, En el Organismo Autónomo Instituto Municipal de Deportes. Importe anual 3.209,18 euros. Duración: 4 AÑOS.

3.2.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre compromiso plenario de inclusión en presupuestos de ejercicios futuros del crédito necesario para la contratación de servicios de colaboración en la gestión de los expedientes sancionadores por infracciones a la normativa de tráfico vial urbano en el municipio de Cuenca en periodo voluntario y en periodo ejecutivo de pago. Importe anual: 150.000 Euros. Duración: 4 años.

3.3.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre sobre modificación del Reglamento de Control Interno de esta Entidad, en los términos suscritos por la Intervención de esta Corporación.



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

M.M.M.C./c.v.h.



II. PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS ÓRGANOS MUNICIPALES DE GOBIERNO.

1º.- CONOCIMIENTO DE DECRETOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES.

1.1.- Dación de cuenta de las Resoluciones nºs 1181 al 1690 de 2024, de acuerdo al artículo 123. 1a), de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

1.2.- Toma de conocimiento de la información remitida al Ministerio de Hacienda y Función Pública, con fecha 16 de marzo de 2024, correspondiente a los datos del marco presupuestario 2024-2027.

1.3.- Toma de conocimiento de la información remitida al Ministerio de Hacienda y Función Pública, con fecha 18 de marzo de 2024, correspondiente a los datos del presupuesto del 2024, prorrogado de 2023, del Ayuntamiento de Cuenca y Organismos Autónomos, así como de la empresa pública Ayuntamiento de Cuenca Maderas SA.

1.4.- Toma de conocimiento del Informe Resumen de los resultados de las actuaciones de control ejecutadas por la Intervención General del Ayuntamiento de Cuenca. Ejercicio 2023.

2º.- MOCIONES.

1ª.- Moción presentada por el Grupo Municipal Popular para la búsqueda de un nuevo espacio para proceder a la derogación definitiva del canon medioambiental y su aplicación a través de la Ley de acompañamiento de la Ley de presupuestos generales de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha para el ejercicio 2024.

2ª.- Moción presentada por el Grupo Municipal VOX para eliminar pintadas vandálicas y acordar la modificación de la Ordenanza Municipal de Protección de Espacios Públicos y la Convivencia Ciudadana.

3ª.- Moción presentada por el Grupo Municipal VOX en contra del Canon Medioambiental del agua (Canon DMA) previsto en la Ley 2/2022, de 18 de febrero, de Aguas de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

4ª.- Moción presentada por el Grupo Municipal Cuenca En Marcha-Unidas por Cuenca en defensa del uso público de las vías pecuarias, caminos públicos y senderos de Castilla-La Mancha

5ª.- Moción presentada por el Grupo Municipal Popular para adoptar medidas que mejoren el funcionamiento de la Gerencia Municipal de Urbanismo e instar al Gobierno Regional a poner en marcha la normativa que autorice y regule las ECAUS.



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

M.M.M.C./c.v.h.



6ª.- Moción presentada por el Grupo Municipal Cuenca En Marcha-Unidas por Cuenca para la instalación de aparcabicis en el municipio de Cuenca

3º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.